



ACTA. En Montevideo el día 26 de octubre de 2017, se reúne la mesa de negociación salarial del **Grupo 9 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS; sub-grupo 01 Industria de la Construcción y actividades complementarias** integrada por las Dras. Leticia Bentancor y Valeria Pisani y la Cra. Laura Mata por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Sr. Ignacio Otegui y el Dr. Ignacio Castiglioni y los Srs. Wilson Baliño y Hugo Mendez, por la Cámara de Construcción del Uruguay, Liga de la Construcción del Uruguay y Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay, respectivamente; y los Srs. Pablo Argenzio y Javier Díaz, por el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA) y hacen constar que:

Reunido el Consejo de salarios **rectifica** el acta relativa al **traslado a precios del sector público** suscrita el 25 de octubre del corriente; en el numeral 2 de dicho documento, dice: "1° de abril de 2017" cuando debió decir: **1° de abril de 2018.**

Leída que les fue los comparecientes ratifican y firman.

Handwritten signatures of the participants in the meeting, including:

- Wilson Baliño
- Valeria Pisani
- Ignacio Otegui
- Ignacio Castiglioni
- Leticia Bentancor
- Laura Mata
- Hugo Mendez
- Pablo Argenzio
- Javier Díaz